

Fecha: 19-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ARRIENDO DE MAQUINARIAS POCURO LIMITADA 76.489.489-8*

Pág. : 93
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.353

Lunes 19 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2757073

EXTRACTO

FRANCISCO JAVIER FUENZALIDA RODRIGUEZ, Notario Público, titular de la 2º Notaría de Viña del Mar, Arlegui 333, local 111, certifica por escritura pública de fecha 24 de diciembre 2025, repertorio número 4219/2025, ante mí, se modificaron los estatutos de la sociedad "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ARRIENDO DE MAQUINARIAS POCURO LIMITADA", RUT N°76.489.489-8, constituida por escritura pública de 14 de agosto 2015, otorgada ante el Notario de Valparaíso don Alejandro Sepúlveda Valenzuela, extracto inscrito a fojas 746 vuelta N°619 del Registro de Comercio del CBR de Valparaíso del año 2015, y modificada por escritura pública de 5 de agosto de 2016, inscrita a fojas 840 N°647 del Registro de Comercio del CBR de Valparaíso del año 2016. En la escritura se dejó constancia del fallecimiento del socio don CARLOS ENRIQUE OLIVARES PEREIRA, ocurrido con fecha 6 de abril de 2021, y de la concesión de la posesión efectiva intestada de su herencia a sus herederos legales doña MARÍA ROSA QUINIO RODRÍGUEZ, domiciliada en Álvaro Santa María 1030, Forestal, Viña del Mar, cédula de identidad N°9.307.820-9; doña JEYSI PRISCILLIA OLIVARES QUINIO, domiciliada en calle Montaña N°850, casa N°8, Viña del Mar, cédula de identidad N°14.595.920-9; doña KARLA ANDREA OLIVARES QUINIO, domiciliada en Álvaro Santa María N°1030, Forestal, Viña del Mar, cédula de identidad N°13.994.733-9; doña MARÍA ESTEFANI OLIVARES QUINIO, domiciliada en Álvaro Santa María N°1030, Forestal, Viña del Mar, cédula de identidad N°15.740.518-7; don CARLOS ENRIQUE OLIVARES QUINIO, domiciliado en Álvaro Santa María N°1030, Forestal, Viña del Mar, cédula de identidad N°17.751.926-K; y don HAROLD CRISTIÁN OLIVARES FLORES, domiciliado en Álvaro Santa María N°1030, Forestal, Viña del Mar, cédula de identidad N°13.194.036-K, quienes expresamente declaran haber adquirido por sucesión por causa de muerte los derechos sociales que don CARLOS ENRIQUE OLIVARES PEREIRA mantenía en la sociedad, manteniéndose la continuidad jurídica de la misma, aceptando expresamente la incorporación de dichos derechos sociales al patrimonio hereditario. Asimismo, por unanimidad de los actuales socios, se acordó modificar la cláusula relativa a la administración y representación de la sociedad, designándose como administrador y representante legal único a don CARLOS ENRIQUE OLIVARES QUINIO, chileno, cédula nacional de identidad N°17.751.926-K, quien actuará con las más amplias facultades de administración y disposición, incluyendo expresamente la facultad de vender, enajenar y transferir vehículos motorizados y camiones, comparecer ante el Registro de Vehículos Motorizados, suscribir contratos de compraventa, formularios y demás instrumentos necesarios para la válida transferencia e inscripción del dominio de dichos vehículos, sin necesidad de autorización adicional de los socios. El administrador designado aceptó expresamente el cargo. Viña del mar, 15 de enero 2026.

CVE 2757073

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl